

Num 35.

Año II.

145

DIARIO DE MALLORCA

del Sabado 4 de Febrero de 1809.
Atmósfera seca y clara, sin nubes ni viento, pero el sol
destaca en el cielo. El agua que cae es escasa, lo que hace que el tiempo
sigua seco y frío. En la noche, cuando el sol se pone, el aire se vuelve
frío y seco. Se habla de un temporal que se avecina para el día de hoy.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. Ast. de hoy				
Epojas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el sol a las 6 y 55 m. 58 s. y pone las 5 y 4 m. 28 s.
7 de la m.	10 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 3 l.	U.	
12 del dia	10 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 3 l.	SSO.	
5 de la t.	10 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 3 l.	S.	

Prosigue la Ciencia y espiritu militar necesarios en el Soldado,
por el P. Fr. Diego de Cadiz.

Ningua arte puede naturalmente saberse sin estudio; y
siendo tan sobresaliente el de la guerra, se dexa bien entender,
quanto es lo que á los Militares les exige. Si con la debida re-
flexion se considera quanto en las Ordenanzas con este objeto
clara y extensamente se previene, se hallará que no es bastante
para instruirse en ello una aplicación superficial y transeunte;
sino que necesariamente ha de ser prolija y muy constante para
comprender tantos y tan diversos puntos, dignos cada uno de
por si, y unido á los demás de la mayor atencion. Es de tanta im-
portancia esta práctica instrucción y esta aptitud, que no se du-
de asegurar será efecto seguro infalible el triunfo y la victoria en
las batallas. Son muy dignas de notarse unas expresiones de las
Reales Ordenanzas en las que esto expresamente se afirma. De-
be el Soldado (dicen) tener mucha confianza en su disciplina, y
por la seguridad de la victoria, persuadido de que la logrará
infaliblemente guardando su formacion, estando atento, y obe-
diente al mando, haciendo sus fuegos con prontitud, y buena
dirección. Sc. La voluntaria ignorancia de estas obligaciones
es una culpa no pequeña en si; pero mucho mayor en sus

148

III CDA

consecuencias, las cuales alguna vez tendrán el resto de la responsabilidad por el daño o aionado, y siempre en inexcusables en el juicio de Dios, y en su recísimos tribuna. Esta idoneidad es tan una con el espíritu militar, que apenas puede el entendimiento separados, ó por lo menos le es tan necesaria á este, que sin ella será poco ó nada lo que pueda.

2. Por espíritu militar no has de entender aquella perniciosa marcialidad, que no con pequeño descrédito de la tropa se nota con frecuencia en algunos militares. Son muchos entre estos los que olvidados de la gravedad y decoro de su brillante carrera, y aun de la preciosa y fina educación que debieron á sus honrados Padres, y Maestros en la puericia, se portan de tal modo por las calles, en los estrados, en los sitios ó paseos públicos, y aun en los concursos mas serios, y devotos del Templo, que parece estudian en hacerse ridiculos, y en ser objeto de la abominación de las personas sensatas, y de los Soldados que piensan con honor: tal es su conducta libre, pueril, y afe-minada: tal su inmodestia, su loquacidad, y su ninguna cir-cunspección en las ocasiones: y tal su trage, su conversación, y sus modales, que desmienten su profesion militar, desacreditan su persona, y manifiestan á todos que ignoran las Ordenanzas, y que no saben, ó que desprecian las obligaciones de su estado. El espíritu militar por el contrario, es una cierta inclinacion á la milicia, con la que se hacen amables al Soldado sus leyes, sus disciplinas, y sus penalidades; es una cierta proporción de sus potencias, y sentidos, para todo lo que es, y dice orden á este estado: y es una gran facilidad para exercitársen sus funciones, faenas, y maniobras. Las Ordenanzas dicen: que *el valor, prontitud en la obediencia, y grande esfuerzo en el servicio, son objetos á que nunca ha de faltar, y el verdadero espíritu de la profesion de un Soldado.* En una palabra el espíritu militar, con respecto á su objeto principal, qué es la cam-paña, viene á ser una aptitud grande del cuerpo, y del ánimo para ella.

En la coronacion del Emperador Carlos V. de Alemania, refiere su historiador, que el Arzobispo de Colonia, asociado de los de Tréveris, y Maguncia, entregandole una espada

desnuda le díxo: recibe esta espada de mano de los Obispos que te la entregamos bendecida por nosotros en señal de que es dada por el Señor, para que defiendas su Santa Iglesia. Para esto ten siempre presente aquello del Profeta que dice: e si fuese de tu espada potentísimo, a fin de que con ella y por medio de ella exerçies la equidad; destruyas la iniquidad, protejas y patrocines á la Santa Iglesia, y sus hijos los fieles cristianos; y no menos abomines y destruyas á los que entre estos son falsos, y perversos, que á los enemigos declarados de la Religion, y del santo nombre cristiano &c.

Se continuará.

NOTICIAS PARTICULARES.

Accion valiente de un Mallorquin.

En uno de los ataques que la inmortal Zaragoza ha sufrido de la obtinacion francesa, acaeció que una columna enemiga de Lanceros, atacó una partida de caballeria austriaca, en terminos que tuvieron mucha que sufrir nuestros valientes españoles: en lo resido de la accion un lancero acogió a un Soldado Dragon llamado Juan Colom alias Costelle de la Villa de Felanitz en esta Isla á quien derribó y mató el caballo. Nuestro Paysano poseido de todo el espíritu de energía y valor que es propio de todo buen Soldado en igual ocasión, arremetió á su contrario, le quitó la lanza, le mató con ella, arrolló en su caballo, y su destreza logró aquell dia que se rehiciesen sus compañeros, é hiciesen huir desordenadamente la tropa de vándalos que los perseguián.

Copia de una carta de Tarragona fecha de 30 de Enero.

CRIMENES SOLEMNISIMO

Amigo mio: ha venido correo de Valencia, y continua la Gazea de dicha Ciudad del 27 hablando sobre la prisión de Napoleón: va en auge la noticia de la guerra del Austria. A un sugero de calificación le escriben que los

franceses se retirarán, y piden con mucha sumisión las raciones diciendo, que serán las últimas. También se asegura que la Romana ha derrotado los franceses de Madrid; pero aun no hemos tenido aquí noticia directa.

Esta mañana se ha esparcido la noticia que el Gobernador de Figueras proponía la entrega de la Plaza, con toda su guarnición; para no ir al Norte como se le ha mandado. Aún no he podido averiguar la verdad de esto último pero todos los movimientos del enemigo indican una retirada.

NOTICIAS DEL PAÍS.

Prosigue la lista de los Subscriptores para la formación del vestuario del Ejército.

r. de v.

r. de v.

Buger.	Pedro Salva.	21
El Vicario de Buger.	Magdalena Mateu.	23
D. Juan Siquier Presbit.	Juana Ana Coves.	20
Juan Siquier y Suau.	D. Rafael Bisquerra.	80
Lamón Juan Martí de Veras	Dña. María Ana March.	100
Pedro Juan Payeras.	D. Bartolomé Bennasar.	100
Sr. Juan Mascaro.	Pedro Pons.	21
Martina Femenia.	Juan Bennasar.	40
Miguel Payeras.	El Comisionado de Campa-	
De Campanys.	ner D. Pedro Josef Bennas-	
Dña. Margarita Canals.	sar.	640
Onofre Bonnim.		

CON SUPERIOR PERMISO.

Enviadas y suscrites y es oficio obispo de Valencia al rey en Madrid el 10 de Junio de 1710. De la mano de su secretario de oficio el obispo de Valencia. En la imprenta de Buenaventura Villalonga.